

PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIÓN CONTRA LA NO ADMISIÓN POR EL CUPO DE MAYORES DE 45 AÑOS A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Sección de Admisión

PROCEDIMIENTO:

Se deberá remitir un e-mail a la dirección: seccion.admision@uam.es indicando el motivo de la reclamación.

- Documentación necesaria:

- ▶ Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE.
- ▶ Documento de calificaciones (sólo son válidas pruebas realizadas en la UAM).(*)

- La Sección de Admisión le confirmará su recepción en el plazo máximo de tres días desde el envío.

IMPORTANTE: Sólo se tendrán en cuenta los documentos recibidos dentro del periodo de RECLAMACIÓN Y SÓLO SE PODRÁ RECLAMAR CONTRA ERRORES MATERIALES Y FORMALES, no será posible presentar una reclamación basándose únicamente en la calificación de admisión ya que estos alumnos están en lista de espera.

Plazo de presentación: 29,30 y 31 de MAYO de 2023